

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20640 *Resolución de 29 de septiembre de 2026, del Consejo Insular de Formentera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 122, de 29 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Letrado/Letrada, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Formentera, 29 de septiembre de 2026.—El Presidente, Óscar Portas Juan.